



Puerto Varas se prepara para celebrar Fiestas Patrias **con diversas actividades culturales y comunitarias**

P5

Puerto Varas y Torres del Paine unen fuerzas **para potenciar la Patagonia**

P3

Viajes en Fiestas Patrias: SAG refuerza controles y entrega recomendaciones a quienes cruzan la frontera

P4

Provincia de Llanquihue recicla 55 toneladas mensuales de neumáticos usados gracias a convenio con Neuvol

P10

OPINIÓN

Del abigeato al plato: cuando falta bienestar, sobra el riesgo

En los últimos días hemos visto imágenes preocupantes: personas cazando palomas en plena vía pública en Santiago, e incluso rumores de que su carne estaría llegando a restaurantes. A ello se suma el abigeato, que cada septiembre vuelve a encender las alarmas sobre el sacrificio y consumo informal de animales.

Estos episodios no son anécdotas pintorescas, sino una advertencia. Cuando los alimentos llegan por vías no reguladas, no existe certeza sobre la inocuidad ni sobre el bienestar de los animales involucrados. En otras palabras, no sabemos qué comemos ni cómo fue producido.

En plena campaña presidencial, bien valdría que alguno de los candidatos incluyera en sus propuestas el fortalecimiento de las instituciones que regulan los alimentos, aumentando su capacidad fiscalizadora y técnica. Se trata de proteger la salud pública, pero también de asegurar que el trato hacia los animales cumpla con estándares de bienestar reconocidos internacionalmente. Porque detrás de cada plato servido debería existir algo más que sabor: la tranquilidad de que la cadena productiva respeta la seguridad de las personas y la dignidad de los animales.

Atentamente,
Roberto Becerra O.
Médico Veterinario, CEO de Welfcert y Fundador de Asociación Chilena de Bienestar Animal



Marca personal: la prueba pesa más que el post

Ariel Jeria, Gerente general de Rompecabeza Digital

En LinkedIn vemos de todo: "el mejor", "record histórico", "mundial". Pero en un contexto de desconfianza alta hacia líderes y vocerías, la reputación no se decreta: se demuestra. La regla madre de la marca personal es simple y exigente: coherencia entre lo que se dice y lo que se puede probar.

El caso del supuesto mejor abogado de Chile, denunciado esta semana en la prensa, lo ilustra. En su web se presenta con un estudio "integral" y activo en varias áreas, mientras en redes sociales proyecta una vida de éxito con autos de lujo y yate. A la vez, ha sido objeto de notas periodísticas críticas y de acciones judiciales. Más allá del deslucido, el punto aquí no es jurídico: cuando el relato público escala más rápido que la evidencia verificable, la confianza se resiente.

No es casual. Diversos estudios globales sobre confianza muestran que la audiencia es cada vez más escéptica ante promesas grandilocuentes y auto proclamaciones. En español simple: la vara para creerle a alguien está más alta que nunca. Por eso, sobreprometer en la marca personal no solo no ayuda, sino que puede dejar a alguien en la mira.

¿Cuáles son algunos factores para construir coherencia (y blindar tu marca)? Lo central es que la prueba debe ser más grande que la promesa. La marca personal no es un eslogan: es un

expediente. No se trata de "vender humo", sino de articular el valor real con evidencia: resultados, casos (cuando son públicos o autorizados), aprendizajes, certificaciones y referencias. Si no se puede probar, no se debe proclamar; si se puede probarlo, deja que otros lo digan por ti.

Otro elemento importante es evitar el "autodenominado mejor". La inconsistencia entre lo que uno declara y lo que otros pueden constatar erosiona la percepción de autenticidad. Incluso la auto exaltación bien intencionada tiende a dañar la credibilidad. En digital, la audiencia contrasta en segundos: googlea, revisa bases públicas, compara.

La frecuencia no reemplaza la coherencia. Publicar más no arregla un relato débil. Las personas prefieren menos publicaciones y más valor (insights, datos, aprendizajes concretos). La coherencia se acumula: misma historia, mismas pruebas, mismos valores a lo largo del tiempo. Eso es autenticidad operativa, no mística.

¿Hay forma de auditar la marca personal de un tercero? En la actualidad existen muchos instrumentos para seguir esa huella. En primer lugar, se puede mapear una huella digital completa a través de buscadores, chat GPT, noticias, foros y bases públicas; para contrastar con una bio.

Por otro lado, también es posible revisar los activos digitales ganados: podcasts, entrevistas, reportajes, conferencias y premios,



priorizando fuentes de terceros independientes y fechas verificables. No es suficiente quedarse con una web/redes: se deben verificar métricas (clientes, casos, publicaciones) y quién respalda cada afirmación.

También es relevante pedir referencias y llamarlas: 2-3 contactos recientes permiten validar rol, entregables, resultados y ejemplos concretos. Para comprobar casos de éxito se pueden rastrear evidencias, KPI y continuidad. ¿Qué aprendemos del caso? Que la visibilidad sin verificabilidad genera vulnerabilidad. Si uno se autoproclama "el mejor" y la evidencia no acompaña, se expone a la auditoría pública: periodistas, clientes, foros y colegas. La coherencia es un escudo: cuanto más alto se habla, más corta debe ser la distancia entre el discurso y los hechos. En el largo plazo, la marca que perdura no es la que grita más fuerte, sino la que resiste ser verificada.

El **Heraldo Austral**
Fundado el 9 de septiembre de 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: Paola Álvarez B; Gerente Comercial: Gustavo Gálvez M; Editor: Paola Álvarez B; Periodista: Diego Gálvez A. Correo electrónico: prensa@eha.cl

REGIONAL



carnes, plaguicidas, medicamentos veterinarios ni otros productos que puedan contener o vehicular plagas y enfermedades. Además, las mascotas como perros, gatos y hurones deben ingresar con un certificado zoonositario emitido por la autoridad competente del país de origen.

Viaje con mascotas: informarse con anticipación

Briones subrayó la importancia de organizar con tiempo los viajes internacionales con animales de compañía. "Las mascotas son parte fundamental de las familias y por eso es importante que sus dueños y dueñas se informen con anticipación sobre los documentos que deben portar y los requisitos sanitarios que deben cumplir las mascotas, según el país de destino. Para ello pueden visitar el sitio www.wesag.cl o consultar en la oficina SAG más cercana los requisitos para viajar con mascotas".

Las cifras del SAG muestran un aumento sostenido de viajes con mascotas por pasos terrestres de la región, lo que refuerza la necesidad de cumplir correctamente la normativa sanitaria y documental. En 2022 ingresaron 881 mascotas; en 2023 lo hicieron 2.466; en 2024 la cifra alcanzó 2.592; y en el presente año (enero-agosto) ya han ingresado 1.765 animales de compañía por los pasos fronterizos de la región.

Declarar anticipadamente, conocer los productos prohibidos de ingreso y cumplir con la normativa para viaje con mascotas son acciones clave para asegurar un ingreso seguro al país y resguardar la sanidad agropecuaria nacional.

Declaración y restricciones de ingreso

Toda persona mayor de 18 años está obligada a declarar productos de riesgo en los controles fronterizos. La declaración puede realizarse de forma anticipada, hasta 24 horas antes del viaje, mediante la aplicación digital gratuita disponible en www.ingresoachile.cl o escaneando el código QR dispuesto en controles fronterizos. No está permitido el ingreso al país de frutas, verduras, legumbres,

Viajes en Fiestas Patrias: SAG refuerza controles y entrega recomendaciones a quienes cruzan la frontera

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias aumenta el tránsito de turistas y vehículos por los principales pasos fronterizos terrestres de la región de Los Lagos como lo son Cardenal Samoré (provincia de Osorno), El Límite (Futaleufú) y Río Encuentro (Palen). Ante este escenario, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) recuerda a la ciudadanía la obligación de declarar todo producto de origen animal y vegetal al ingresar al país, para proteger el patrimonio silvoagropecuario de Chile.

Cifras y hallazgos

De acuerdo con estadísticas del SAG, entre el 16 y 22 de septiembre de 2024 se interceptaron 390,41 kilos de productos de riesgo en los controles fronterizos de la

región. Entre los más frecuentes se registraron 40 kilos de madera con corteza y 47 kilos de desechos vegetales depositados en los basureros orgánicos del SAG (manzanas, limones, plátanos, tomates, entre otros). En el mismo período se inspeccionaron 12.328 pasajeros y 3.475 medios de transporte.

"Nuestra labor en frontera es resguardar y defender las condiciones sanitarias que permiten el desarrollo del rubro agrícola, cárnico, lácteo, forestal y otros sectores estratégicos para la región y el país. La sanidad es la base y garantía de nuestras exportaciones. Por eso, lo más importante es que las personas tengan claro que deben declarar todos los productos de origen vegetal, animal, medicamentoso y veterinarios, plaguicidas y

fertilizantes que porten al ingresar a Chile, ya que existen regulaciones específicas para evitar la entrada de plagas y enfermedades que puedan dañar nuestro patrimonio silvoagropecuario", enfatizó Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos.

LOCAL



Puerto Varas y Torres del Paine unen fuerzas para potenciar la Patagonia

En un hito histórico para la promoción turística del sur de Chile, la Corporación de Turismo y Cultura de Puerto Varas y la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) firmaron un convenio de colaboración destinado a impulsar acciones conjuntas que fortalezcan la Patagonia desde la Región de Los Lagos hasta Magallanes.

El acuerdo busca generar un trabajo articulado que permita posicionar a ambos territorios como destinos complementarios en el mercado internacional, potenciando la diversidad de experiencias que ofrece la Patagonia, desde los lagos y volcanes de Puerto Varas hasta las montañas y fiordos de Torres del Paine.

Entre las principales áreas de

colaboración destacan:

- Intercambio de conocimientos técnicos en gestión de destinos y turismo sustentable.
- Promoción conjunta internacional, con campañas y acciones en mercados estratégicos.
- Organización de seminarios y encuentros técnicos en torno a la innovación, sustentabilidad y desarrollo turístico.
- Eventos masivos en ambos territorios, que integren la oferta cultural y turística de Puerto Varas y Torres del Paine.

"Este convenio abre un camino de integración que permitirá mostrar al mundo una Patagonia más amplia, diversa y conectada. La unión de esfuerzos entre Puerto Varas y Torres del Paine es una señal clara de que trabajando

juntos podemos fortalecer nuestros territorios y beneficiar a toda la comunidad", señaló Raffaele Di Biasi, representante de la Corporación de Turismo y Cultura de Puerto Varas.

Por su parte, Rodrigo Bustamante Ortega, Presidente de HYST, destacó: "La Patagonia es un todo que no reconoce fronteras administrativas. Con esta alianza buscamos generar un relato coherente y acciones concretas que nos permitan proyectar internacionalmente el turismo desde los lagos hasta las Torres del Paine".

El convenio tendrá una vigencia inicial de dos años y se proyecta como una plataforma estratégica para el desarrollo de proyectos conjuntos, postulaciones a fondos y acciones de promoción coordinada en el extranjero.

Con esta firma, ambas instituciones ratifican su compromiso de seguir trabajando por una Patagonia integrada, sustentable y reconocida a nivel mundial.

A través de la firma de un convenio de promoción turística entre la Corporación de Turismo de Puerto Varas y la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST).

LOCAL

Puerto Varas se prepara para celebrar Fiestas Patrias con diversas actividades culturales y comunitarias

Con una variada programación que incluye desfiles, ferias, música, cuecas y encuentros religiosos, Puerto Varas vivirá con entusiasmo las Fiestas Patrias 2025 en distintos sectores de la comuna.

Las celebraciones comenzaron este jueves 11 de septiembre con el Desfile Comunitario en Ensenada, que se realizó a las 10:30 horas en la Ruta CH-225, sector Las Tranqueras.

Mañana sábado 13 de septiembre, las actividades continuarán con el

Te Deum Evangélico a las 19:00 horas en el Ministerio Cristiano Shekinah, y con la fiesta Raíces del Sur: Fiesta y Cueca en el Lago, a partir de las 16:00 horas en la Calle Techada Santa Rosa, con la presentación del Grupo Entremuros. El domingo 14 de septiembre, la celebración se trasladará a Caleta Rollizo, donde desde las 12:00 hasta las 18:00 horas se vivirá una jornada de música, tradiciones y cultura local. El miércoles 17 de septiembre



Las celebraciones comenzaron este jueves 11 de septiembre con el Desfile Comunitario en Ensenada, que se realizó a las 10:30 horas en la Ruta CH-225, sector Las Tranqueras.



será una de las jornadas más esperadas con tres hitos relevantes: el Te Deum Eucuménico a las 14:30 horas en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús; el tradicional Desfile de las Glorias del Ejército, programado a las 16:00 horas en la Plaza Los Héroes, costanera de Puerto Varas; y el inicio de las actividades "Celebrando la chilenidad en Puerto Varas" y de la Feria de Artesanos/as, ambas en la Calle Techada Santa Rosa, desde las 11:00 hasta las 20:00 horas. Esta feria se mantendrá abierta hasta el martes 23 de septiembre.

"Queremos invitar a toda la comunidad y a quienes nos visitan a ser parte de estas Fiestas Patrias en Puerto Varas. Son instancias para compartir en familia, reencontrarnos con nuestras tradiciones y también para valorar el trabajo de artesanos, emprendedores y artistas locales que dan vida a nuestra identidad. Esperamos que cada actividad sea un espacio de encuentro, alegría y orgullo por lo que somos como comuna", aseguró el alcalde Tomás Gárate.

De esta manera, la comuna de Puerto Varas invita a vecinos, vecinas y visitantes a sumarse a las celebraciones, que rescatan lo mejor de nuestras tradiciones y fortalecen la identidad cultural del sur de Chile.

ACTUALIDAD

Concurso Ojo de Pez anunció a los ganadores de su duodécima versión

Con más de una década viabilizando la riqueza de los ecosistemas acuáticos del país y una votación en línea de 1860 personas, el certamen pasó a los finalistas de este año, destacando fotografías que invitan a reflexionar sobre la conservación y el cuidado de nuestros mares, ríos y lagos.

El concurso fotográfico Ojo de Pez, organizado por el Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL) y el Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas (ICML) de la Universidad Austral de Chile (UACH), tras más de 200 fotografías presenta a los ganadores de su duodécima versión.

Según explica el Dr. José Garcés-Vargas, coordinador general del certamen e investigador del Centro IDEAL, este año la iniciativa estuvo marcada por una participación proveniente de diversas regiones del país, lo que da cuenta de un posicionamiento del concurso y un interés por las personas en potenciar a través de las imágenes la realidad de los ambientes marinos existentes a lo largo de todo Chile. "La tremenda respuesta del público, con casi 2000 votantes, nos confirma que el cuidado de

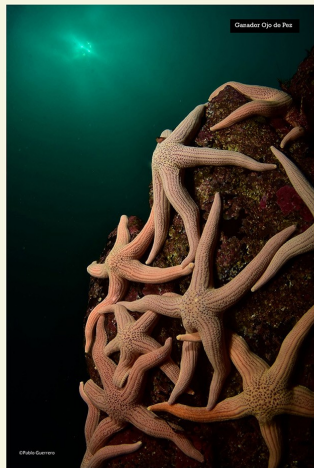
nuestros mares y ríos es un tema que une. La imagen ganadora de Pablo Guerrero es un reflejo de ese mundo que la gente valora y quiere conservar", explica.

Ganadores 2025

En esta edición, un jurado integrado por destacados referentes de la divulgación científica y la fotografía seleccionó a 32 finalistas entre 83 participantes. De ese grupo, el fotógrafo Pablo Guerrero obtuvo el primer lugar del concurso Ojo de Pez 2025 con la obra "Día Estrellado". La imagen registra, bajo las aguas, en calleta El Menhillo en la región de Valparaíso, un grupo de estrellas de mar que habitan entre las rocas.

Categoría Flora y Fauna Acuática

En la categoría Flora y fauna



acuática, el primer lugar fue otorgado a Marcelo Rojas por la imagen "Nudibranchio joya entre anémonas". La fotografía muestra al lanolus rebecca, un nudibranchio difícil de avistar que el autor encontró durante un buceo en Bahía Inglesa. "Es la única vez que he tenido la oportunidad de verlo en los 13 años que llevo sumergiéndome en las profundidades del mar", relató Rojas.

El segundo lugar recayó en Mauricio Ergas con la obra "Pupito de Juan Fernández". La fotografía destaca la riqueza de las loberías en la Isla Robinson Crusoe, hogar de numerosos individuos adultos y juveniles del lobo fino de Juan Fernández (*Arctophoca philippii*), una especie endémica

del archipiélago.

"Espalda de Fuego" de Raúl San Martín se llevó el tercer lugar en esta categoría con una fotografía que destaca la intensidad del color y la estructura característica del Phidiana lottini, un molusco gasterópodo marino que habita frecuentemente en las costas de Chile y Perú.

Categoría Ambientes antárticos y subantárticos

En la categoría Ambientes antárticos y subantárticos, el primer y segundo lugar fueron para Felipe Molina con las fotografías "Madre del hielo antártico que entrega el calor de la vida" y "Te Miro". Ambas imágenes reflejan la vida en los ecosistemas antárticos; desde cómo

ACTUALIDAD

los pingüinos papás alimentan a sus crías, hasta la presencia de una foca de Weddell.

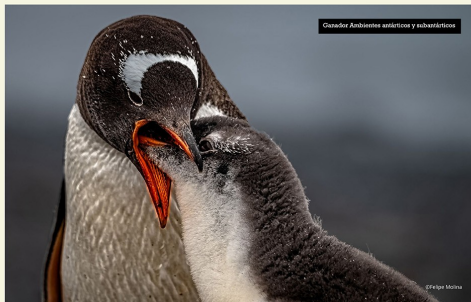
El tercer lugar lo obtuvo Joaquín Rivera con "Reyes del fin del mundo", una fotografía que retrata el poder de la conservación y el desarrollo de la fauna en un ambiente único que resguarda al pingüino Rey en las costas australes de Chile.

Categoría Paisaje, trabajo y conservación acuática

En la categoría Paisaje, trabajo y conservación acuática, el primer lugar fue otorgado a Miguel Guamparito por la fotografía "Sobreviviente en un paisaje herido". La obra retrata la realidad de un ecosistema donde la naturaleza lucha por sobrevivir.

"En ella podemos observar a tres competidores: la naturaleza, las grandes industrias y el cultivo artesanal", explica.

El segundo lugar en esta categoría fue para "Habitando entre lo que el humano olvidó" de Alex Maldonado, una imagen que retrata el instante en que la marea descende y deja al descubierto pequeños riachuelos donde las aves suelen alimentarse. La fotografía, sin embargo, también evidencia los desechos olvidados por la intervención humana, mostrando cómo estas especies deben convivir con ellos en su entorno natural.



"Última esperanza de la centolla" se llevó el tercer lugar en esta categoría con la fotografía de Gaspar Ramírez. La imagen muestra botes con trampas centolleras, un recurso altamente vigilado debido a su gran valor comercial.

El ganador del premio región de Los Ríos fue para Mauricio Soto, con una fotografía tomada en la playa de Bonifacio, titulada "Período de crianza". En ella, se puede apreciar a una gaviota dominicana (*Larus dominicanus*) en su nido junto a tres pichones, luego de alimentarlos.

Premio del público

Cada año, el público tiene la oportunidad de participar en el concurso Ojo de Pez y elegir sus tres imágenes favoritas. En esta edición no fue la excepción: 1.960 personas de distintas regiones del país emitieron su voto para escoger las fotografías ganadoras del Premio del Público. En esta categoría el tercer lugar fue para Josef Segovia con la fotografía "Saltos de mar". El segundo lugar lo obtuvo Javier Aguirre con "Encuentros", mientras que el primer lugar recayó en

Eduardo Hernández con la imagen "Ballena jorobada alimentándose". "La expansión de sus pliegues ventrales mientras se alimentaba resulta su enormidad, siendo una de las más grandes de los océanos", destacó el autor.

Este concurso es posible gracias al auspicio de la Facultad de Ciencias de la UACH, el proyecto Ciencia para la Innovación 2030 - Consorcio Sur-Subantártico (C2030), el Proyecto Fondecyt 1241571, además de la colaboración del Museo de la Exploración R. A. Philippi, Ciencia Inquieta y Fundación Corallina.

LOCAL



La noche de boxeo denominada "El Legado" se realizará mañana sábado 13 de septiembre desde las 21 horas en el Coliseo Municipal. Los combates serán en diferentes categorías desde los 56kg hasta los 77kg, donde pelearán deportistas de Los Muermos, Puerto Montt,

Noche de Boxeo "El Legado" se vivirá en el Coliseo Municipal de Puerto Varas

Mañana 13 de septiembre, desde las 21 horas, en el Coliseo Municipal de Puerto Varas se vivirá una noche de boxeo denominada "El Legado", organizada por la Asociación de Boxeo de Puerto Varas, donde se registrarán 7 combates, en cinco de los cuales estará en disputa un cinturón.

Durante la jornada se realizará un homenaje a José "Tito" Mansilla,

gran promotor del box en la ciudad de las rosas, quien ha dejado un legado para las actuales y futuras generaciones del box local.

Los combates serán en diferentes categorías desde los 56kg hasta los 77kg, donde pelearán deportistas de Los Muermos, Puerto Montt, Alerce, Calbuco y Puerto Varas. La entrada tendrá un valor de \$3 mil.

REIMATE

1927

Remate: 6° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2°, Santiago, el 25 de septiembre de 2025, a las 12:30 horas, se rematará por videoconferencia, inmueble que corresponde al LOTE DIECISEIS de la subdivisión de un predio ubicado en Punta Larga, comuna de Frutillar, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, Lote que se individualiza en un plano que se encuentra archivado al final del registro de Propiedad del año 2003 bajo el N° 1139 y según dicho plano tiene una superficie de CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES COMA CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, cuya propiedad consta inscrita a nombre de la ejecutada, doña Eliana Cristina Durán Guzmán, a fojas 1849v, N° 2021, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. El mínimo para la subasta es la suma de \$30.946.048.- que corresponde al avalúo fiscal de la propiedad, al 2° semestre del año 2025. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate, y además, disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar. Además, los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante, siendo formas válidas para constituir la garantía, las siguientes: a) entrega de vale vista a la orden del Tribunal; y b) cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, calificándose en el acta su suficiencia o no. Los cupones deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual. En ambos casos, los postores deberán indicar como electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico donde pueda ser contactado. Precio de la subasta pagadero dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta, mediante uno o más vales vista entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. En caso que, por fuerza mayor el remate no se pueda celebrar en la fecha indicada, se llevará a efecto al día siguiente hábil, a la misma hora. Demás antecedentes en expediente C-19738-2023 "GAMA LEASING OPERATIVO SPARKAS TRANSPORTE DE VALORES SPA", Juicio Ejecutivo, Secretaría.

La Llave 95.9 FM

Porque la Música hace bien..

Cuena del Lago Llanquihue

UNIDAD DE FOMENTO

16/7

Año: LXXIII

Nº: 12168

Día: 244

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS

FARMACIA CRUZ VERDE

San Francisco N°400

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital: 131

Bomberos: 132

Carabineros: 133

PDI: 134

Rescate Marítimo: 137

ACTUALIDAD



Presidente de Agrolanquihue participó del VI Encuentro Panamericano de jóvenes lecheros en Costa Rica

Entre el 3 y 5 de septiembre se desarrolló en Costa Rica el VI Encuentro Panamericano de Jóvenes Lecheros, organizado por la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), que preside Eduardo Schwerter, que reunió a 250 jóvenes de ocho países de América. Chile contó con una importante delegación de productores jóvenes, quienes representaron al país en este espacio de intercambio y aprendizaje regional.

Durante las jornadas, los participantes organizaron actividades y charlas sobre tecnologías, sistemas

productivos y desafíos comunes, a través de giras técnicas, paneles y presentaciones especializadas. Entre los temas abordados destacaron la sostenibilidad y la sucesión en las empresas lecheras familiares, una problemática presente en todos los países, pero que también refleja el interés de las nuevas generaciones por continuar el legado de sus padres y fortalecer la actividad. El encuentro permitió constatar que existe un buen potencial de intercambio generacional en el sector lácteo, con jóvenes conscientes, motivados y comprometidos en aportar al desarrollo de la industria.



Este congreso, organizado cada dos años, tendrá un hito especial en su próxima edición, ya que la versión 2027 se realizará en Chile, convirtiéndose en una gran oportunidad para seguir potenciando el liderazgo juvenil en el sector lechero nacional.

El presidente de FEPALE y Agrolanquihue, Eduardo Schwerter

valoró positivamente esta experiencia, subrayando que "uno de los objetivos principales de estos encuentros es justamente incentivar la participación de los jóvenes y reafirmar la importancia de producir leche y sus derivados como un alimento sano, seguro y fundamental para la nutrición humana".

LOCAL



Provincia de Llanquihue recicla 55 toneladas mensuales de neumáticos usados gracias a convenio con Neuvo!

La Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue firmó un convenio con Neuvo!, sistema de gestión colectivo que permitirá recolectar y valorizar los neumáticos usados (NU) y fuera de uso (NFU) generados por los cerca de 400 mil habitantes de la zona, en cumplimiento con la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

Este acuerdo representa un hito en materia de sostenibilidad regional, ya que busca recolectar mensualmente entre 80 y 90 toneladas de neumáticos, actualmente dispersos en distintos puntos de la provincia. La logística será operada por la Asociación en conjunto con PTH Grupo Ambiental, que además desarrollará y ejecutará el proceso de valorización de estos residuos en la región, dándoles una nueva vida útil y evitando su disposición inadecuada en el entorno.

"La región de Los Lagos es un actor clave en la economía de nuestro país. Su salmonicultura representa la segunda mayor

exportación a nivel nacional, generando miles de empleos directos e indirectos, que consolidan a Chile como el segundo exportador de salmón en el mundo. Esto implica gran movimiento de carga y personas, lo que conlleva una demanda de neumáticos para poder sostener este requerimiento, con la consecuente generación de neumáticos fuera de uso", explica Rodrigo Vera, gerente general de PTH Grupo Ambiental.

El convenio involucra a las nueve comunas socias de la Asociación: Puerto Montt, Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar, Fiesla, Los Muermos, Maullín, Cochamó y Calbuco, asegurando que toda la provincia cuente con una solución concreta para el manejo y valorización de este tipo de residuos complejos.

Rodolfo Poblete, gerente general de Neuvo!, afirma que "las asociaciones de municipios pueden ser un actor decisivo en las metas de recolección y valorización que exige la Ley. Con este acuerdo ya recolectamos 55 toneladas de NFU en agosto, cifra que debiera incrementar

con campañas y operativos por sector que permitan sensibilizar a la población sobre la importancia del reciclaje en las comunidades. Es ahí donde tenemos que hacer la diferencia".

Además, Poblete pone énfasis en que más municipalidades del país deberían dar este importante paso "para mejorar la calidad de vida de las personas y preservar nuestro entorno. Sabemos que en la colaboración está la fuerza clave, para que juntos podamos ser un aporte".

Por su parte, el alcalde de Puerto Varas y presidente de la Asociación de Municipios de Llanquihue, Tomás Gárate, señala que "estamos muy contentos con esta solución, porque es un drama tener humedales, ríos, áreas verdes, microturismos, y todos con neumáticos. Por ser un residuo de una alta durabilidad, es muy difícil de eliminar. Afortunadamente, este convenio ya nos está permitiendo dar tratamiento y valorizar más de 50 toneladas al mes de neumáticos usados. Vamos a poder dar solución a un residuo complejo como

son los neumáticos con un modelo de economía circular que nos permita revalorizarlos y reincorporarlos nuevamente como materia prima. Esto además aprovechando la capacidad instalada industrial en nuestra propia comuna, en alianza estratégica con Neuvo!, un sistema de gestión que tiene mucha experiencia desarrollada en esto. Con alianzas público-privadas podemos impulsar un mejor sistema de gestión de residuos".

Actualmente, la recolección de neumáticos se realiza desde vulcanizaciones, talleres mecánicos, espacios de acopio municipales y los diferentes socios de Neuvo!, mientras se habilitan nuevos puntos de retiro en el territorio. El objetivo es acercar un sistema formal de disposición a la comunidad y a los actores locales, evitando acumulaciones ilegales y sus riesgos ambientales.

Con la proyección de alcanzar 1.000 toneladas anuales de neumáticos valorizados, este convenio marca un antes y un después en la gestión de los NFU en la provincia, transformando un residuo históricamente sin solución en un recurso que se reincorpora al ciclo productivo.

"Con la existencia de nuestra planta como polo de disposición y valorización de estos NFU, minimizamos el impacto al medio ambiente, aportando a la preservación de los ecosistemas, además de aportar a la economía circular de nuestro país desde esta bella región", añadió el gerente general de PTH Grupo Ambiental.

La Asociación, junto a las vulcanizaciones locales, ya está elaborando programas informativos para guiar el retiro y disposición adecuada de los neumáticos, además de impulsar campañas de sensibilización, talleres educativos y programas en colegios. Estas acciones buscan no solo dar solución a los residuos existentes, sino también prevenir su generación y fomentar hábitos responsables en toda la comunidad.

VITRINA COMERCIAL

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

URGENCIAS DENTALES



- Endodoncias
- Odontopediatría
- Implantología
- Rehabilitación Oral

PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3

+ 56 9 64564158

ARRIENDO
Refugio Verde
Departamento completo por día, ideal para dos personas.
Ubicado en condominio, a minutos del centro de Puerto Varas.
Totalmente equipado, con entrada independiente, estacionamiento y wifi.
+56 9 6435477

arte & oficios
MACHACOYA
Atelier Galería
SECRETOS
Rafaela Martínez PTH con Neuvo! - +56 9 64564158
+56 9 64564158

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1983

NIKY REGALOS
LUNES A VIERNES
9:30 A 19:00 HRS
SÁBADOS
10:00 A 14:00 HRS
San Bernardo 420
Local 3 Pto. Varas
contacto@nikyregalos.cl
@nikyregalos
65 2 232008
+56 9 98212484

Apoyo psicológico adolescentes, adultos y personas mayores

Ps. Esteban Caamaño González

- Psicoterapia psicoanalítica (trastornos mentales complejos)
- Psicooncología (acompañamiento en cáncer y enfermedades graves)



Cuidados paliativos (suicidio, manejo del dolor emocional)

Personas mayores (depresión, soledad, adaptación)

Adultos y adolescentes (ansiedad, trauma, crisis vitales)

Atención online y presencial en Puerto Varas

+56 9 72713466

esteban.caamano88@gmail.com

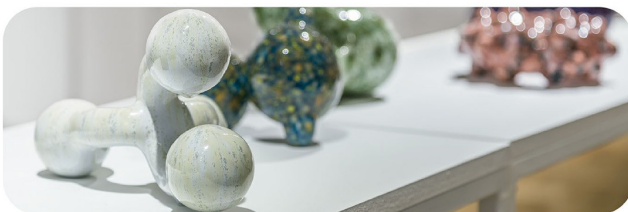
Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1983

Contrate sus avisos en su
diario local
ventas@eha.cl

E Heraldo Austral
Fundado el 8 de septiembre de 1983

2025
05 SEP -
30 OCT



PÚBLICO
GENERAL

MAGDALENA ATRIA
SOLARIS

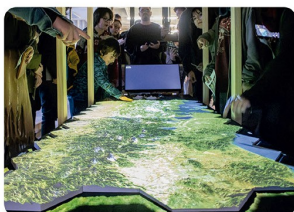
2025
06 SEP -
28 SEP



PÚBLICO
GENERAL

JUNTAS BORDAMOS HISTORIA
AGRUPACIÓN TEJIENDO REDES

2025
01 SEP -
07 SEP



PÚBLICO
GENERAL

AuroraAustralis:
Explorando nuevas perspectivas
de los Andes del Sur

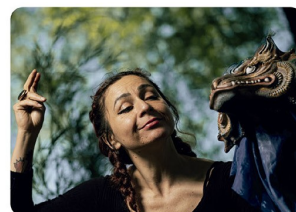
2025
10 SEP -
30 OCT



PÚBLICO
GENERAL

TERCIO NORTE
DEL CAMPO DE HIELO SUR
INSTITUTO CHILENO DE CAMPOS DE HIELO

2025
SÁBADO
13 SEP



PÚBLICO
6+

WIRIVILÜ
SER DE AGUA
COMPAÑÍA SAYNATA

2025
JUEVES
25 SEP



PÚBLICO
12+

EL QUIXOTE NO EXISTE
COMPAÑÍA LA PATIPERRA

2025
VIERNES
26 SEP



PÚBLICO
18+

BITÁCORA TRANS
TIEMPO DE POESÍA
ESTHER MARGARITAS
PRESENTAN CRISTIAN SALDIVIA TEIMANTE / EUGENIA PRADO BASSI

CULTURA
CINE
CAFÉ

CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR
AV. GRAMADO 1100, PUERTO VARAS

CAMM

ARTES VISUALES

CIENCIA Y SOCIEDAD

LITERATURA

ARTES ESCÉNICAS

PATRIMONIO



VISITA
NUESTRA WEB
AQUÍ

En el CAMM promovemos el respeto, el diálogo y la pluralidad. Las opiniones expresadas por los artistas, expositores y participantes en nuestras actividades son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la visión de la institución.

AUSPICIADORES

INSTITUTO DE
PATOLOGÍA
AUSTRAL

HOTEL
CASA
DEL PASO
PUERTO VARAS

SCHMIDT & CIA.
CORREDORES DE INMOBILIARIAS

MULTI X

PUENTES

Inversiones 50 SpA

FINANCI

Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

PROYECTO APOYO
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

PAOCC
Programa de Apoyo a
Organizaciones Culturales
Colaboradoras

TORRETTI
LA CIA

PUERTO EGENCIA

TERMAS DEL SOL